



ANEXO II

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS

De acuerdo con lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, se solicita el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados en la Administración que seguidamente se indican y acreditan con la oportuna documentación.

I. Datos personales y profesionales							
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre			DNI		
Cuerpo, Escala o Plaza a la que pertenece				Situación administrativa			
Nº Registro de Personal	Localidad		Puesto de trabajo				
Centro de trabajo		Domicilio particular					
II. Características de los servicios cuyo reconocimiento se pretende							
Vinculación con la Administración	Organismo o dependencia en que se prestaron	Desde			Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año